



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 506 – 2023 – MPC/A

Cutervo, 23 de noviembre del 2023.

VISTO:

El Oficio N° 008983 – 2023/DRC/SDTN/RENIEC de fecha 17 de noviembre del 2023 y el Memorando N° 093 – 2023 – MPC/A, de fecha 21 de noviembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política de Estado y Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: “Los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia”. Que, en concordancia con la Autonomía Política de que gozan los gobiernos locales, el inciso 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que es atribución del alcalde dictar decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante Oficio N° 1252-2011/GPRCISGIRCIRENIEC, la sub Gerencia de Integración de Registros Civiles del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, comunica a esta corporación edil que procederán a iniciar el proceso de inventario del acervo documentario de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Cutervo; asimismo, se solicita se conforme la Comisión de Transferencia de Registros Civiles, con el fin de efectuar la transferencia del acervo documentario, en forma ordenada;

Que, mediante Memorando N° 093 – 2023 – MPC/A, de fecha 21 de noviembre del 2023, el alcalde se dirige al Secretario General de la Municipalidad Provincial de Cutervo para requerirle la proyección del acto resolutorio de conformación de la Comisión de Transferencia de Registros Civiles;

Estando a lo expuesto en los considerandos precitados, y en mérito a las facultades conferidas por el art. 20° inciso 6) de la Ley N.º 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión de Transferencia de los Registros Civiles a la RENIEC, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

ING. CARLOS BOCANEGRA GARCÍA	PRESIDENTE
------------------------------	------------



CPC. VÍCTOR ALARCÓN SÁNCHEZ <i>Jefe de Registro Civil</i>	MIEMBRO
SRA. ELSA JOSEFINA LOZADA LOZANO <i>Registradora Civil</i>	MIEMBRO
ABG. DAMIAN MIGUEL DÍAZ GARCÍA <i>Subgerente (e) de Secretaría General</i>	MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión conformada mediante la presente resolución, tendrá a sus cargos la coordinación a nivel institucional de la transferencia del acervo documentario a la RENIEC, en forma ordenada, así como la firma de las actas de transferencia parciales respectivos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Prof. Carlos Abdías Vargas Vargas
ALCALDE (E)

